

dotada con las retribuciones fijadas en los presupuestos municipales, de acuerdo con las disposiciones laborales vigentes.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ayllón, 9 de agosto de 1996.—El Alcalde, Miguel Gómez Arnaz.

21900 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 138, de 15 de junio de 1996 (corrección de errores en «Boletín Oficial» de la provincia número 202, de 30 de agosto) y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 77, de 6 de julio de 1996 (corrección de errores en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 100, de 31 de agosto) aparecen publicadas las bases generales y específicas de la convocatoria para cubrir en propiedad las plazas que a continuación se relacionan, vacantes en este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo pública para 1995.

Personal funcionario

Número de plazas: 2.

Perteneciente a:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía Local.

Grupo: D.

Nivel: 12.

Sistema de selección: Oposición libre.

Titulación exigida: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Personal laboral

Plaza de Encargado-Conserje de Pabellón Cubierto

Número de plazas: 1.

Perteneciente a:

Personal laboral a tiempo indefinido.

Jornada completa.

Sueldo anual: Según Convenio Colectivo de Personal Laboral del Ilustrísimo Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.

Grupo profesional: Personal subalterno.

Categoría profesional: Ordenanza-Conserje.

Grupo cotización: 10.

Sistema de selección: Oposición libre.

Titulación exigida: Certificado de escolaridad.

Plaza de Barrendero

Número de plazas: 1.

Perteneciente a:

Personal laboral a tiempo indefinido.

Jornada completa.

Sueldo anual: Según Convenio Colectivo de Personal Laboral del Ilustrísimo Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.

Grupo profesional: Personal de Oficio.

Categoría profesional: Barrendero.

Grupo cotización: 10.

Sistema de selección: Oposición libre.

Titulación exigida: Certificado de Escolaridad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuentes de Andalucía, 10 de septiembre de 1996.—El Alcalde, José Martín Ruano.

21901 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 61, de 25 de mayo de 1996, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de 9 de mayo de 1996, se publican las bases de las convocatorias para cubrir en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Plantilla de funcionarios

Una plaza de Técnico de Recaudación.

Una plaza de Encargado de Obras.

Dos plazas de Oficial de Mantenimiento.

Una plaza de Oficial conductor.

Plantilla de laborales

Una plaza de Encargado de Almacén.

Una plaza de Auxiliar administrativo.

Una plaza de Conserje.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lebrija, 10 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Antonio Torres García.

21902 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Silla (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 72, de 25 de marzo de 1996, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo, por el procedimiento de promoción interna, entre funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Silla.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Silla, 10 de septiembre de 1996.—El Alcalde-Presidente.

21903 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1996, de la Diputación Provincial de Pontevedra, Organismo Autónomo Local de Gestión de Recursos Locales (ORAL), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 149, de 2 de agosto de 1996, y corrección de errores en los

números 163, de 23 de agosto, y 183, de 20 de septiembre, se publica la convocatoria y bases para cubrir mediante concurso, con el carácter de personal laboral fijo, plazas vacantes en la plantilla de personal de este Organismo, incluidas en la oferta de empleo público para 1996, y que a continuación se relacionan:

- Una de Asesor jurídico.
- Una de Gestión Presupuestaria y Contabilidad.
- Una de Administrativo de Gestión.
- Diecinueve de Auxiliar de Gestión.

Presentación de instancias: Se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Organismo autónomo, en modelo que se facilitará

en esta entidad, presentándose en el Registro General de la misma, o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria sólo se harán públicos a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Organismo autónomo.

Pontevedra, 23 de septiembre de 1996.—El Vicepresidente, Julio Pedrosa Vicente.—El Director, Jesús J. Fernández Chao.